



SELLO QVARTO. VENTE  
MARAVEDIS, AÑO DE  
SETECIENOS E CIENTA  
DOS.

D.D.S. 9  
anegolada esta pretension, Concedio la publicacion decho Empleo  
de Alcalde de la limpiera al referido Juan Gonzalez, con tal de q  
hade disfrutar durante su vida el todo de la renta que le esta consigna  
da para ayuda de sus viencias y necesidades, y en premio de los uen  
tizos hechos a esta Ciudad, Nombraria a su hijo Pedro Gonzalez  
por tal Alcalde, Cuya ocupacion exerceia con el mayor empeño  
y actividad anegolando en quanto a las ordenanzas establecidas para  
ella, y las resoluciones de este Ayuntamiento dadas en el asunto,  
y a las demás que le pereziese en lo subsiguiente; Y puntamente lo elige  
por tal Portero de Baza en lugar de doña Padre - Se recordasele  
en que terminio de esta resolution al referido Pedro Gonzalez  
para que le conste ambos nombramientos y los desempeños con q  
corresponde asistiendo a lo que respecta á cada una de estas ocupaciones.  
Y para que el documento al Contaduria afinde que ha aclar  
notas conducentes.